

Desde la generación del 59 trabajaremos 2 años más

Escrito por tucapital.es - 29/01/2010 08:53

El Gobierno ha elaborado una propuesta de reforma de las pensiones cuyo cambio más significativo es alargar la vida laboral de los trabajadores.

Si se aprueba en los términos del documento que va hoy al Consejo de Ministros, afecta en mayor o menor medida a todos aquellos trabajadores que nacieron a partir de 1948. Es decir, los que en 2010 cumplan 62 años resultarán afectados, pero menos, ya que tendrán que trabajar dos meses para poder jubilarse cuando cumplan 65 años (la edad obligatoria actual de jubilación) en 2013. Y todos los que nacieron después de 1959 aumentarán su vida laboral en dos años.

Salu2.
